

# Comisión de ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 10 de agosto del 2007

ALDF/IV/CAGV/0/07

**DIP. REBECA PARADA ORTEGA  
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted, a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo martes 14 de agosto del 2007, a las 10:00 horas, en la Sala de "Juntas de las Oficinas de Gante 5to piso, Colonia Centro, para tratar el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
5. Informe de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 125, 139 y se adiciona un artículo 125-bis al Código Penal para el Distrito Federal, que presentó el diputado Juan Ricardo García Hernández de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.
6. Proyecto de Dictamen e Informe de la Mesa de análisis y consulta en relación al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil para el Distrito Federal y se reforma el artículo 902 primer párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y se reforma el artículo 5 inciso b) fracción V de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños del Distrito Federal, presentada por el diputado Juan Ricardo García Hernández.
7. Análisis y discusión del dictamen de la iniciativa de ley que establece el derecho a recibir apoyo económico para las personas con discapacidad, residentes en el Distrito Federal, presentada por el diputado Hipólito Bravo López, integrante del grupo Partido de la Revolución Democrática.
8. Análisis y discusión de la propuesta de una nueva Ley de Personas con Discapacidad, presentada por el Coordinador de Legislación y Derechos Humanos del Consejo Promotor para la Integración de las Personas con Discapacidad, el Lic. Armando Ruiz Hernández.
9. Análisis y discusión de la propuesta de la Primera Feria del Empleo sin Distinción de Edad, Género o Capacidades diferentes, propuesta enviada por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango.
10. Asuntos Generales

**A T E N T A M E N T E**

**Dip. J. Ricardo García Hernández**  
Presidente de la Comisión de Atención a Grupos  
Vulnerables

**Dip. Samuel Hernández Abarca**  
Secretario de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

# Comisión de ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 10 de agosto del 2007

ALDF/IV/CAGV/0/07

**DIP. ELVIRA MURILLO MENDOZA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted, a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo martes 14 de agosto del 2007, a las 10:00 horas, en la Sala de "Juntas de las Oficinas de Gante 5to piso, Colonia Centro, para tratar el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
5. Informe de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 125, 139 y se adiciona un artículo 125-bis al Código Penal para el Distrito Federal, que presentó el diputado Juan Ricardo García Hernández de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.
6. Proyecto de Dictamen e Informe de la Mesa de análisis y consulta en relación al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil para el Distrito Federal y se reforma el artículo 902 primer párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y se reforma el artículo 5 inciso b) fracción V de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños del Distrito Federal, presentada por el diputado Juan Ricardo García Hernández.
7. Análisis y discusión del dictamen de la iniciativa de ley que establece el derecho a recibir apoyo económico para las personas con discapacidad, residentes en el Distrito Federal, presentada por el diputado Hipólito Bravo López, integrante del grupo Partido de la Revolución Democrática.
8. Análisis y discusión de la propuesta de una nueva Ley de Personas con Discapacidad, presentada por el Coordinador de Legislación y Derechos Humanos del Consejo Promotor para la Integración de las Personas con Discapacidad, el Lic. Armando Ruiz Hernández.
9. Análisis y discusión de la propuesta de la Primera Feria del Empleo sin Distinción de Edad, Género o Capacidades diferentes, propuesta enviada por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango.
10. Asuntos Generales

**A T E N T A M E N T E**

**Dip. J. Ricardo García Hernández**  
Presidente de la Comisión de Atención a Grupos  
Vulnerables

**Dip. Samuel Hernández Abarca**  
Secretario de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

# Comisión de ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 10 de agosto del 2007

**ALDF/IV/CAGV/0/07**

**DIP. MIGUEL SOSA TAN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted, a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo martes 14 de agosto del 2007, a las 10:00 horas, en la Sala de "Juntas de las Oficinas de Gante 5to piso, Colonia Centro, para tratar el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
5. Informe de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 125, 139 y se adiciona un artículo 125-bis al Código Penal para el Distrito Federal, que presentó el diputado Juan Ricardo García Hernández de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.
6. Proyecto de Dictamen e Informe de la Mesa de análisis y consulta en relación al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil para el Distrito Federal y se reforma el artículo 902 primer párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y se reforma el artículo 5 inciso b) fracción V de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños del Distrito Federal, presentada por el diputado Juan Ricardo García Hernández.
7. Análisis y discusión del dictamen de la iniciativa de ley que establece el derecho a recibir apoyo económico para las personas con discapacidad, residentes en el Distrito Federal, presentada por el diputado Hipólito Bravo López, integrante del grupo Partido de la Revolución Democrática.
8. Análisis y discusión de la propuesta de una nueva Ley de Personas con Discapacidad, presentada por el Coordinador de Legislación y Derechos Humanos del Consejo Promotor para la Integración de las Personas con Discapacidad, el Lic. Armando Ruiz Hernández.
9. Análisis y discusión de la propuesta de la Primera Feria del Empleo sin Distinción de Edad, Género o Capacidades diferentes, propuesta enviada por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango.
10. Asuntos Generales

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
**Dip. J. Ricardo García Hernández**  
Presidente de la Comisión de Atención a Grupos  
Vulnerables

\_\_\_\_\_  
**Dip. Samuel Hernández Abarca**  
Secretario de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

# Comisión de ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 10 de agosto del 2007

**ALDF/IV/CAGV/0/07**

**DIP. SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted, a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo martes 14 de agosto del 2007, a las 10:00 horas, en la Sala de "Juntas de las Oficinas de Gante 5to piso, Colonia Centro, para tratar el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
5. Informe de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 125, 139 y se adiciona un artículo 125-bis al Código Penal para el Distrito Federal, que presentó el diputado Juan Ricardo García Hernández de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.
6. Proyecto de Dictamen e Informe de la Mesa de análisis y consulta en relación al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil para el Distrito Federal y se reforma el artículo 902 primer párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y se reforma el artículo 5 inciso b) fracción V de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños del Distrito Federal, presentada por el diputado Juan Ricardo García Hernández.
7. Análisis y discusión del dictamen de la iniciativa de ley que establece el derecho a recibir apoyo económico para las personas con discapacidad, residentes en el Distrito Federal, presentada por el diputado Hipólito Bravo López, integrante del grupo Partido de la Revolución Democrática.
8. Análisis y discusión de la propuesta de una nueva Ley de Personas con Discapacidad, presentada por el Coordinador de Legislación y Derechos Humanos del Consejo Promotor para la Integración de las Personas con Discapacidad, el Lic. Armando Ruiz Hernández.
9. Análisis y discusión de la propuesta de la Primera Feria del Empleo sin Distinción de Edad, Género o Capacidades diferentes, propuesta enviada por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango.
10. Asuntos Generales

**A T E N T A M E N T E**

**Dip. J. Ricardo García Hernández**  
Presidente de la Comisión de Atención a Grupos  
Vulnerables

**Dip. Samuel Hernández Abarca**  
Secretario de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

# Comisión de ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 10 de agosto del 2007

**ALDF/IV/CAGV/0/07**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL ERRASTI HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted, a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo martes 14 de agosto del 2007, a las 10:00 horas, en la Sala de "Juntas de las Oficinas de Gante 5to piso, Colonia Centro, para tratar el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
5. Informe de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 125, 139 y se adiciona un artículo 125-bis al Código Penal para el Distrito Federal, que presentó el diputado Juan Ricardo García Hernández de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.
6. Proyecto de Dictamen e Informe de la Mesa de análisis y consulta en relación al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil para el Distrito Federal y se reforma el artículo 902 primer párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y se reforma el artículo 5 inciso b) fracción V de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños del Distrito Federal, presentada por el diputado Juan Ricardo García Hernández.
7. Análisis y discusión del dictamen de la iniciativa de ley que establece el derecho a recibir apoyo económico para las personas con discapacidad, residentes en el Distrito Federal, presentada por el diputado Hipólito Bravo López, integrante del grupo Partido de la Revolución Democrática.
8. Análisis y discusión de la propuesta de una nueva Ley de Personas con Discapacidad, presentada por el Coordinador de Legislación y Derechos Humanos del Consejo Promotor para la Integración de las Personas con Discapacidad, el Lic. Armando Ruiz Hernández.
9. Análisis y discusión de la propuesta de la Primera Feria del Empleo sin Distinción de Edad, Género o Capacidades diferentes, propuesta enviada por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango.
10. Asuntos Generales

**A T E N T A M E N T E**

**Dip. J. Ricardo García Hernández**  
Presidente de la Comisión de Atención a Grupos  
Vulnerables

**Dip. Samuel Hernández Abarca**  
Secretario de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

# Comisión de ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



IV LEGISLATURA

---